

C. ANUNCIOS PARTICULARES

REALCER, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal, celebrada en Malagón (Ciudad Real) el pasado día 15 de diciembre de 1989, se tomó el acuerdo de: Disolución de la Sociedad, así como los criterios de liquidación y adjudicación a los socios del Haber social, habiendo aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.521.985
Total Activo	1.521.985
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.478.015)
Total Pasivo	1.521.985

Malagón, 20 de diciembre de 1989.-El Presidente. Aurelio Beltrán Arnal.-7.335-D.

HACIENDA TORREBERMEJA, S. A.

Reducción de capital con devolución de aportaciones

A los efectos prevenidos en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1989, se acordó, por unanimidad, reducir el capital en la suma de 15.330.000 pesetas, mediante la devolución de sus aportaciones a los socios y consecuente amortización de 1.533 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 10 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Escobar Sánchez.-17.794-C.

COFI-LEASING, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace constar que esta Sociedad, ha decidido reducir su capital social en 120.000.000 de pesetas, por amortización de las acciones números 6.601 al 54.600, ambos inclusive, por lo que el capital social quedará en 16.500.000 pesetas.

Barcelona, 18 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martín Pérez.-7.381-D. y 3.ª 2-1-1990

ESPLAI CENTRE RACKET CLUB SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de enero de 1990, a las veinte horas en el domicilio

de la Sociedad y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ceses, nombramientos y modificación del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva.

Segundo.-Situación, económica de la Sociedad y decisión sobre oferta del INCASOL y sobre el futuro de la Sociedad.

Tercero.-Informe sobre el restaurante y decisión sobre la rescisión de su contrato.

Cuarto.-Designar persona que eleve a públicos los acuerdos que se tomen.

Castelldefels, 21 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.413-D.

DEUSTO MOTOR, S. A.

(Sociedad absorbente)

ECHEVARRI MOTOR, S. A.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 145, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas con carácter universal los días 26 y 31 de diciembre de 1989, respectivamente, acordaron, por unanimidad, la fusión de la Sociedad «Deusto Motor, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Echevarri Motor, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, «Echevarri Motor, Sociedad Anónima», y consiguiente traspaso en bloque de todo su patrimonio, Activo y Pasivo, de acuerdo con el Balance aprobado el día 31 de diciembre de 1989.

Madrid, 31 de diciembre de 1989.-Por «Deusto Motor, Sociedad Anónima», y «Echevarri Motor, Sociedad Anónima», el Secretario de los Consejos de Administración, José Manuel Rodríguez Padilla.-17.780-C.

VITRUVIO 30, S. A.

(Sociedad absorbente)

LEO BURNETT, S. A.

(Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

«Vitruvio 30, Sociedad Anónima», y «Leo Burnett, Sociedad Anónima», domiciliadas en Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunican que sus respectivas Juntas generales de accionistas, celebradas con carácter universal en fecha 29 de diciembre de 1989, acordaron por unanimidad la fusión de dichas Compañías, mediante la absorción por «Vitruvio 30, Sociedad Anónima», de «Leo Burnett, Sociedad Anónima», traspasándose en bloque el patrimonio de la absorbida a la absorbente, con entera transmisión, asunción y subrogación de ésta en

todos los derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-Los Secretarios del Consejo de Administración de ambas Sociedades.-17.758-C. y 3.ª 2-1-1990

SISTEMAS FINANCIEROS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones convertibles Emisión noviembre 1988

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de la emisión de noviembre de 1988, que no hayan convertido, que se va a proceder al pago, el 15 de enero de 1990, del cupón número 2 de las citadas obligaciones, por un importe de 487.5 pesetas por obligación, las cuales quedarán reducidas a 365,62 pesetas, una vez efectuada la retención del 25 por 100 (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) prevista en la legislación actualmente en vigor.

El pago del mencionado cupón se llevará a efecto en las oficinas del Banco Ibercorp, calle Velázquez, número 150, 28002 Madrid, Departamento de Valores.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Consejo de Administración.-17.806-C.

LAS CHAPAS DE MARBELLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1989, se acordó reducir el capital social, que pasará de 60.000.000 a 21.000.000 de pesetas, mediante amortización de las acciones actualmente en cartera de la Sociedad, y con cargo al capital social, concediendo un plazo de seis meses para el canje de las viejas acciones a las nuevas a los actuales accionistas.

Lo que se publica a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-17.805-C. 2.ª 2-1-1990

PUERTO COLON, S. A.

Convocatoria

Por la presente se cita a los socios de la Entidad mercantil «Puerto Colón, Sociedad Anónima», CIF: A-38034948, para la Junta general extraordinaria a celebrar el día 1 de febrero de 1990, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 2 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones del Club Náutico Puerto Colón, San Eugenio, término municipal de Adeje, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Informe del señor Consejero-Delegado.

Tercero.-Análisis de la situación financiera de la Compañía.

Cuarto.-Elección y/o confirmación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a los efectos oportunos en Santa Cruz de Tenerife a 15 de diciembre de 1989. El Secretario, Ernesto S. Mantovani.-Visto bueno: El Presidente, Carlos Hidalgo González.-7.369-D.